



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

833-D-13
OD 1955

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la X Edición del Festival Internacional de Cortometrajes “Oberá en Cortos”, bajo el lema “Por la identidad y la diversidad cultural”, que se llevará a cabo entre los días 16 al 20 de julio de 2013, en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.